



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 19 JUN 2017

RES. H. Nº 0868/17

EXPTE. Nº 4402/17.-

**VISTO:**

La elevación efectuada por la Comisión Directiva de la Escuela de Filosofía, en la que solicitan autorización para efectuar el llamado a concurso de Profesor Regular; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despachos Nº 230/17, aconseja sobre el particular;

Que el gasto que demande la designación, se imputará al cargo creado por Res. CS. 147/96, vacante por renuncia del Prof. Hugo Saravia Sacchelli, a partir del 14-05-14, Res. CS. Nº 268/14;

Que es necesario solicitar autorización al Consejo Superior, según lo dispuesto en el Art. 2º de la Res. Nº 350/87 y modificatorias;

Que a su vez se requiere tal habilitación conforme al Art. 3º de la Res. CS. Nº 350/87 y modificatorias -Reglamento de Concursos para la provisión de Profesores Regulares-;

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 27º de la Res. CS. Nº 350-87 y modificatorias, el Consejo Directivo, ante la consulta previa realizada por el Decano para la constitución del Jurado para Concursos de Profesores Regulares, eleva al Consejo Superior la propuesta de nombres con sus respectivos curriculum, para constituir el Jurado en calidad de titulares y suplentes;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**(En su sesiones ordinarias del 13-06- 2017)**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** SOLICITAR al Consejo Superior, autorización para efectuar el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular, según el siguiente detalle:

Nº	CARGO	DEDICACIÓN	ASIGNATURA	CARRERA	PLAN
Uno	Adjunto	Exclusiva	Filosofía de la Ciencia	Profesorado y Licenciatura en Filosofía	2000





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

0868/17

RES. H. Nº

**ARTICULO 2º.-** IMPUTAR el gasto que demande la designación al cargo creado por Res. CS. 147/96, el cual se encuentra vacante por renuncia del Prof. Prof. Hugo Saravia Sacchelli, a partir del 14-05-14, Res. CS. Nº 268/14.

**ARTICULO 3º.-** ELEVAR al Consejo Superior, para su consideración, la siguiente propuesta de miembros del Jurado que entenderá en el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo Regular de **PROFESOR ADJUNTO**, con dedicación **EXCLUSIVA** para la asignatura **FILOSOFÍA DE LA CIENCIA** de la Carrera Profesorado y Licenciatura en Filosofía.

JURADO	
TITULARES	SUPLENTES
HUGO OSVALDO SARAVIA SACCHELLI	SANTIAGO GARMENDIA
ELENA TERESA JOSE	DANIELA E. BARGARDI
ALICIA EMILIA GIANELLA	ANDRES FERNANDO STISMAN

**ARTICULO 4º.-** DESIGNAR Veedores Docentes, Estudiantes y Graduados para el concurso mencionado en el exordio, de acuerdo al siguiente detalle:

ESTAMENTO	VEEDORES	
DOCENTES	Titular	MARIELA VARGAS
	Suplente	MARTA E. PEREZ
AUXILIARES	Titular	DAMIAN HOYOS
	Suplente	MAURICIO ORTIN
ESTUDIANTES	Titular	MARIA BELEN SCIGALSKY
	Suplente	MARIA NILDA BELEN JAQUE
GRADUADOS	Titular	GABRIELA ANUCH TIRANTI
	Suplente	RITA FLORES

**ARTICULO 5º.-** COMUNICAR a la Escuela de Filosofía, Departamento Docencia, carteleras y gírese al Consejo Superior para la prosecución del trámite.

DD/17

Mg. PAULA CRUZ  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa